

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Avenida, 19 duplicado, 3.<sup>o</sup>  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 4  
Extranjero, año..... 16  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Lunes, 30 de Junio de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 20 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.060  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## Política para con la solidaridad

VIII

### Inoportunidad de la autonomía.

Si en nuestro último artículo hemos probado que la autonomía es una impertinencia, por ser contraria a nuestros propios intereses, nos toca probar ahora que, aun considerándola buena, es inoportuna y por completo inaplicable en los presentes momentos.

Estamos en un período constituyente, porque la necesidad de organizar el Estado sobre la nueva base que nos ha dejado la revolución moderna, se impone; y por eso sigue y seguirá siendo por mucho tiempo, la cuestión más urgente entre todas, la de dar cima a esta organización.

Esta base es el individuo, que no existía antes, mientras vigieron las instituciones feudales; volver, pues, a restaurar aquella autonomía feudal, como se pretende, es un verdadero atentado contra la existencia de esta autonomía o libertad individual, base de la organización social en los modernos tiempos, un salvaje retroceso, imposible de realizar, y por lo mismo, una perturbación peligrosa, que es menester eliminar a toda costa para dar paso franco al desenvolvimiento social moderno.

Todas las crisis tienen el mismo origen. Su causa no es otra que la de querer volver para atrás; y son tanto más agudas cuanto mayor es el empeño de reproducir lo pasado. Por eso, las épocas más perturbadas, son las en que predomina la tendencia histórica. Eso es, la chifladura de ver en la historia tiempos mejores; y en consecuencia el empeño de restaurar o reproducir lo pasado que es lo mismo que el que un viejo se empeña en reproducir su juventud.

Tal es la característica de la escuela autonomista catalana: restaurar la lengua, restaurar la literatura, restaurar la organización política, los odios, los rancores, los amores, los sentimientos de aquellos tiempos, restaurarlo todo. Es, en fin, una gran restauración; y por eso una crisis perpetua, sin solución posible, una amenaza constante contra todo lo existente, que se defiende con la fuerza de lo que vive.

La historia tiene por objeto conocer los antecedentes de lo presente, conocimiento indudablemente indispensable; pero cuando, por lo contrario, se la quiere materialmente reproducir, solo sirve para oscurecer toda noción de la realidad.

A nosotros nos sirve para ver que estando la autonomía de la edad media basada sobre la esclavitud del individuo, era forzoso que aquella desapareciera para que este pudiese ser libertado; y que por lo tanto, los reyes absolutos y la centralización, que con ellos se estableció, fué una necesidad, y por ende un progreso, por cuyo motivo prevaleció.

No negaremos que si un movimiento de concentración o centralización fué indispensable para obtener la libertad del individuo, lograda esta, otro movimiento de descentralización se hace necesario para libertarle de las garras de la burocracia, tiranía, si no tan absoluta como la de los feudales, lo bastante poderosa para perturbar la acción individual, cuya libertad debe ser objeto constante de toda organización política obtener. Pero planteada ya la cuestión sobre este terreno imparcial de conveniencia y no de odio, se presenta, naturalmente, la idea de oportunidad sobre toda otra consideración.

No es de temer que si en estos momentos, en que prevalece ese espíritu sectario, se estableciese la autonomía con el buen deseo de libertar al individuo de la burocracia nacional, lo entregaríamos a la discreción de la local, mucho más opresora todavía que aquella?

Es lo cierto que la incapacidad de nuestros ayuntamientos para administrar no puede ser mas notoria, y todos los indicios son de que se nos entregaría a la rapacidad y tiranía de las facciones locales, que ejercida sin contrapeso alguno nos haría retroceder a tiempos peores que los del feudalismo.

Y si por lo que toca a la Administración no tenemos sino motivos para temer una agravación de los males de que nos quejamos... ¿qué es lo que no hay que temer por lo que respecta a la unidad y vida de la nación? ¿Puede ser oportuna la descentralización en estos momentos en que prevalecen estos perversos sentimientos de odio y de escisión? Al imparcial juicio de cualquiera, que recta y bien intencionadamente sea capaz de juzgar; no podrá ocultársele lo muy peligroso que resultaría el hacer ninguna concesión en este sentido.

Por lo demás, es esta una cuestión más económica que política, ya que es del todo inútil pretender crear ningún organismo, ya sea municipal o provincial, sin darle medios materiales propios de existencia; eso es, sin tener sus rentas, su hacienda propia. Es pues, una cuestión de dinero, ya que sin dinero nada se hace.

Puesta ya la cuestión sobre este terreno práctico y esencialmente económico en que nadie la trata, porque si hubiera quien fuera capaz de ello, ya no sería federal, autonomista y menos separatista, hemos de preguntar, ¿dónde están los medios pe-

cuinarios para sostener esos organismos locales en el presente momento?

Claro está que no hay más que dos procedimientos adecuados para constituirles una hacienda propia: ó ellos establecen nuevos impuestos para su solo y exclusivo usufructo particular, ó bien el Estado, les cede parte de los suyos.

En el primer caso, claro está que la autonomía resultará un dogal para los gobernados; pues si hoy día no podemos apenas soportar las contribuciones que nos impone el Estado, imagínense nuestros lectores lo que será cuando nos veremos obligados a sostener una segunda y tercera organización burocrática, que será más pesada que la centralista actual, según es de ver por el aumento incesante de gastos y de personal, aspiración suprema de nuestros ediles. Esto vale tanto como condenarnos a perecer bajo el peso de una organización política tan complicada y tan costosa. No hay modo de poder comprender, ni siquiera entrever, la compensación que podríamos obtener de tan loco desfiladero.

Si el Estado cede parte ó alguna de sus rentas, claro está que se condena a muerte el mismo; y no podemos comprender que ventajas habríamos de sacar de su desaparición más que el aumento de desorden, el caos, la muerte de la nación.

Nos encontramos, pues, en que toda idea de descentralización, es en los presentes momentos anticipada, y por lo mismo inoportuna, ya que ni nuestro estado moral ni nuestra pobreza la consenten; que pues las reivindicaciones del catalanismo son una impertinencia, y por lo tanto que no queda más bandera racional y digna posible, bajo las presentes circunstancias, que la de ser incondicionalmente español, bandera que nosotros hemos levantado en nuestra obra "El separatismo en Cataluña."

Pero si los antiguos y gastados ideales originados de la gran revolución francesa, y por lo tanto revolucionarios ellos también, prevalecientes, en España, hasta ahora, han perdido su vitalidad en Cataluña, también la han perdido, y la están perdiendo, en toda la nación en general; de manera que, en realidad estos ya no forman más que en partidos madrileños, que así los llamamos aquí, pues que fuera de Madrid ya no tienen personal apenas más que el burocrático. Ser pues, liberal, conservador, demócrata, tanto monta como no ser nada fuera de Madrid.

Esta anemia moral de un estado sin alma, ya que no se informa sino en ideales muertos, es por sí sola una enfermedad gravísima, que no puede curarse sino infiltrándole nueva vida intelectual, nuevos ideales, y con este objeto vamos a exponer en el próximo artículo, nuestro programa de Regeneración Nacional: Dios, Patria, Rey y Trabajo, dando por terminados los presentes artículos acerca de la Solidaridad.

Barcelona 24 de Junio de 1908.  
Francisco Jaume.

## Errores estadísticos.

La cuestión de plantillas comienza a apasionar las discusiones cuando el problema es tan claro que no puede ni debe dejar lugar a dudas.

La estadística militar acusa, en Alemania por ejemplo, para 80 millones de habitantes un ejército de 500.000 hombres al mando de 25.000 generales, jefes, oficiales y asimilados.

El presupuesto de la guerra es el 25 por 100 del total.

En España, para 20 millones escasos de habitantes, mantenemos 100.000 hombres con 11.700 generales, jefes, oficiales y asimilados, sin incluir la Guardia civil y Carabineros.

Si se tiene en cuenta que de nuestro presupuesto total hay que excluir los 400 y pico de millones que exige el pago de las deudas, resulta que el presupuesto de la guerra está en igual proporción con el general, que en Alemania.

Nos faltan soldados, muchos soldados, y nos sobran muchos generales, jefes y oficiales y de aquí la imposibilidad de aumentar los sueldos y la de tener material de guerra.

Ahora bien, como el cuerpo de oficiales no es culpable de esta desorganización producida por nuestras constantes guerras, es de necesidad buscar el medio de ir embobiendo el excedente que resulte, después de fijadas juiciosamente las plantillas de todas las armas y cuerpos, y nada mejor y más adecuado que emplear tres ó cuatro mil jefes y oficiales en el Catastro parcelario que durará unos ocho ó diez años, y los que sobrevivan al cabo de ese tiempo, colocarlos en las oficinas regionales de conservación de dicho Catastro.

Si se incluye la Guardia civil y los Cara-

bineros, como fuerzas militares que son, y se tiene en cuenta la parte de presupuestos que a su mantenimiento dedica Gobernación y Hacienda, resultará que sigue faltando tropas y sobrando oficiales, aumentando el tanto por ciento que del presupuesto total se destina a Guerra.

Hay que ser justos y reconocer la verdad, pero también es preciso que los demás ministros reduzcan poco a poco el personal y los Centros gubernamentales y directivos para relacionar equitativamente todos los servicios, y distribuir todas las cargas y sacrificios con justicia, é inspirándose en la más absoluta imparcialidad.

Los Gobiernos civiles, por ejemplo, deberían reducirse á tantos como divisiones; esto es, á 15.

Las Diputaciones provinciales, engranaje inútil, deberían ser suprimidas en absoluto, reduciéndose también los Ayuntamientos.

En fin, el país necesita una radical reforma, para la cual deberían coadyuvar todos los partidos, en vez de unirse para hacer constantemente y por sistema la oposición al Gobierno, sea el que sea, con lo cual aquí se tiende al desmoronamiento en vez de ir á la construcción sólida y con la cohesión de todas las materias.

## Ecos varios

Castilla se defiende de los injustos ataques de los catalanistas para los cuales no hay raza superior que la suya.

Cataluña es el niño mimado de los arañales; véanse las riquezas allí improvisadas y los suntuosos palacios donde moran los que predicán el regionalismo, y hora es ya de que haya igualdad absoluta, protegiendo, si, pero sin perjuicio de otras regiones.

La pena de muerte se mantendrá en Francia; tales son los horrosos crímenes que allí se cometen.

Ahora bien, debiera aplicarse en un plazo improrrogable de pocos días, los puramente indispensables para justificar la aplicación.

Aquí debemos seguir la misma marcha; nada de condolerse del asesino, del ladrón y del canalla. Los sentimentalismos deben dirigirse hacia las víctimas, no hacia los que las hacen.

Menos indultos y más horcas.

El homenaje a la memoria del heroico capitán Moreno, en Granada ha resultado una gran solemnidad.

Es preciso ir distinguiendo bien los que son verdaderamente merecedores de que la patria les consagre su recuerdo y no generalizar tanto, porque siguiendo esta fiebre de buscar héroes van a resultar como tales cuantos no hicieron sino cumplir con sus deberes y obedecer al que mandaba.

La taberna es el centro donde generalmente se fraga todo delito y donde el juego y la embriaguez determina la comisión de delitos de sangre.

A cerrar los días festivos y al oscurecer los de trabajo.

El obrero no puede ni debe emplear su tiempo, gastar su dinero y perder su salud en tales antros.

El vino debe expendirse como el tabaco y que cada cual lo beba en su casa.

Nos parece todavía poco lo que se multa a los taberneros que no cumplen lo mandado.

Los títulos de Castilla ni deben concederse, ni deben aceptarse, sin haberlos ganado en los campos de batalla ó con obras que revelen un patriotismo de pública notoriedad.

La ametralladora eléctrica de Mr. Pontenax, dicese que lanza 1.200 proyectiles por minuto, impulsados por una fuerza eléctrica.

El invento está basado en la utilización de las corrientes polifásicas.

Contestando al suelto misterioso de Mr. Pontenax, dicese que lanza 1.200 proyectiles por minuto, impulsados por una fuerza eléctrica.

Ante la Audiencia de París ha comenzado la vista de la causa que por difamación ha incoado el senador M. Humbert contra Le Matin, ó cuyo periódico pide el difamado 100.000 francos de indemnización y que se publique la sentencia en 20 periódicos, empezando por Le Matin.

En lo que va de mes han llegado al Consejo Supremo diez actas de tribunales de honor proponiendo la separación del servicio de otros tantos jefes y oficiales.

Se dice también que este alto tribunal ha confirmado el fallo del tribunal de honor formado al teniente de navío señor Espinosa, á pesar del disenso del fiscal togado, y se afirma que se dispone el procesamiento de cuatro tenientes de navío que formaron el tribunal.

En Alemania son despedidos del Ejército cada año, unos 300 oficiales, pues allí no se toleran deudas no justificadas, vicio alguno, ni manifestación que redunde en desprestigio del uniforme militar.

En este punto, debe haber absoluta inflexibilidad, si se quiere mantener lo que debe mantenerse.

El malestar que siente el arma de Caballería por el cambio y reforma del uniforme, pudiera ser atendido, sin quebranto de la disciplina, con dejar sin efecto por ahora, todo lo propuesto sobre indumentaria.

Cosas de mayor empeño deben ser objeto de estudio.

Si la convalencia del dignísimo general jefe de la Sección de Caballería se prolonga, es de esperar que dimita y se cubra ese alto puesto.

Los jefes de Sección son aún hoy de poca categoría, entendiéndose que deberían ser generales de división.

Se indican ya los nombres de los señores Andino y Sánchez Mesa para ocupar el puesto que, realmente, ha mucho está vacante.

### Revista de comisario.

La del próximo mes se pasará en el orden siguiente:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á cuerpo y los pensionistas de los cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Joaquín Bovolenta, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los cuerpos, los mismos días y horas ante el comisario D. Germán Rodríguez en el mismo local.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes el día 2.

La zona reclutamiento de Madrid, número 1 y el primer Depósito Caballería Reserva, núm. 1, el día 1.º á la once y media y nueve de la mañana respectivamente.

Los retirados por Guerra, la pasarán los mismos días horas y local.

Los Depósitos de Artillería é Ingenieros, el día 1.º á las cuatro y diez de la tarde respectivamente.

El Coronel Secretario, —Benigno Cabrero.

## CARABINEROS

Escalas-Indemnizaciones.

Continúan las escalas de capitanes y subalternos siendo las más atrasadas del Ejército, por lo que consideramos justo se llevase á cabo aquellas reformas que mejorando el servicio, contribuyan á proporcionar á aquellas algún movimiento.

Claro está que no es cosa de pedir aumentos de plantilla sin lógicos fundamentos y solo con el objeto de producir una especie de "salto de tapón," cosa que ya se hubiera hecho si el atraso referido se verificase en otro organismo del Ejército, pero lo menos que puede solicitarse es que no haya destino alguno que esté desempeñado por oficiales de categoría inferior á la que los Reglamentos determinan.

Tal ocurre en las comandancias llamadas de segunda y tercera clase, en las que el cargo de jefe del detall lo ejerce un capitán, desempeñando de este modo y de una manera permanente, un destino que no le corresponde y en las que también el cajero es de la clase de oficial subalterno, debiéndolo ser de la de capitán.

Razones son estas que nos inducen á pedir una vez más, la unificación de categoría de las comandancias, haciéndolas todas de primera, reforma que si bajo el punto de vista orgánico, además de cumplir lo mandado ha de redundar en bien del servicio, no puede ofrecer dificultades serias en el económico por no ser actualmente más que seis las que han de ser objeto de aquella medida y disfrutar sus primeros jefes una gratificación que había de desaparecer con la unificación.

Sigue en vigor, mejor dicho, continúa aplicándose á los jefes y oficiales del Cuerpo, la Real orden de 23 de Abril de 1885, que determina se considere residencia habitual para cuanto se refiere á indemnizaciones, los territorios comprendidos por las respectivas líneas, campañas, comandancias ó tercios según los empleos, siendo esta causa de que en la

mayoría de los casos no puedan estos oficiales disfrutar indemnizaciones.

Se había dicho que el fundamento principal de dicha Real orden, era el mayor sueldo que venía disfrutando la oficialidad de la Guardia civil.

Ahora bien, desde Mayo del año anterior ha desaparecido ese aumento y por tanto el dilema no puede ser más claro: ó se restablece el aumento, ó la Real orden de que venimos tratando debe ser derogada.

¿No es esto lógico, justo y equitativo?

Confiamos en que el señor Ministro de Guerra anulará la citada soberana disposición por ser lo que está en su mano, ya que restablecer la diferencia de sueldo no corresponde á su departamento.

## CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Hace mucho tiempo que la prensa militar, y especialmente EJÉRCITO Y ARMADA, vienen exponiendo la necesidad que existe de que el Gobierno comprenda en las órdenes de pago por obligaciones de Ultramar, los alcances que á varios jefes y oficiales que sirvieron en Cuba, durante la primera campaña de la misma, les resultan en sus ajustes correspondientes á los años de 1873, 74 y 75, por diferencias de sueldos que dejaron de abonarseles oportunamente y que ajustados con arreglo á lo dispuesto en la ley de 7 de Julio de 1882, debían ser abonados por la extinguida caja central de los Ejércitos de Ultramar, si la Hacienda hubiese facilitado fondos para ello.

Como es natural, tratándose de unos créditos tan antiguos y que los interesados vienen reclamando sin obtener resultado, las quejas de los mismos son constantes y amargas, con mayor razón, al ver que todos los acreedores civiles de aquella época y todos los civiles y militares de las últimas campañas, han percibido ó vienen percibiendo sus créditos, sin grandes torpezamientos, y únicamente una parte de los jefes y oficiales que hicieron la rinda y penosa primera campaña de Cuba, tropiezan con obstáculos insuperables para alcanzar el abono de lo que les corresponde por aquel concepto. Y decimos una parte, porque según tenemos entendido, la otra y varios señores generales, percibieron allí la totalidad de sus devengos, lo cual es una razón más para que los que los recibieron incompletos, perciban lo que les resulta de alcance.

Pero los que hemos seguido las vicisitudes de este asunto y que, como dejamos dicho, hemos excitado varias veces á los gobernantes para que le den la más inmediata solución; debemos también manifestar que la tardanza observada en solucionar, es debida, principalmente, al mucho tiempo que se tardó en ajustar á los interesados; pues siendo ministro de Ultramar el Sr. Maura, estaba conforme según nuestras noticias, en disponer el abono; pero tropezó con la dificultad de no hallarse ajustados los interesados, ni conocerse el total importe de dichos créditos; por lo cual se pidió al capitán general de Cuba nota de los mismos, que no lo facilitó, sin duda, por las vicisitudes de la nueva campaña.

Pero, ahora que todos los antecedentes están en España, que los interesados recibieron sus ajustes y que por el ministerio de la Guerra se han dirigido varias Reales órdenes al de Hacienda, admitiendo, como es justo, á varios jefes que con cargo á dichos alcances puedan redimir á sus hijos del servicio militar, y expresando la necesidad de que por el ministerio de Hacienda se solucionara el pago de las referidas atenciones, ahora, repetimos, sólo incumbe al señor ministro de este último departamento el dictar ó proponer á sus compañeros de Gabinete la forma de satisfacer los alcances á que nos referimos y que son preferentes como los de las últimas campañas.

## DESDE CEUTA

La proclamación de Haffid en Tetuán.

Haffid acaba de ser proclamado en Tetuán.

El acto no ha tenido resonancia alguna en Ceuta, ni en los aduanes vecinos. Es que á los moros no les preocupa nada el crepúsculo gris y un poco lígubre de Abel-el-Aziz. Hay una masa neutra atenta sólo á sus preocupaciones individuales y unos cuantos cabeceles que manglean el cotarro y hacen y deshacen como si en realidad representasen alguna fuerza. Los moros mientras no toquen de cerca la invasión europea, mientras no vean sus ciudades en manos extranjeras, seguirán viviendo pacientemente y las proclamaciones podrán suceder en número indeterminado sin que salgan los marroquíes de la obscuridad monótona de su vivir habitual. Aparte de esto influirá también en la conservación de esa calma el hecho de que, en contraposición con el moro del campo, el de la ciudad es reposado, tranquilo, amigo de la paz, enamorado del silencio y del ensueño. Donde desborda la pasión, la energía, el desprecio á la vida, el ansia inextinguible de pelear, es en el moro

campesino, que por ello odia rabiosamente al de la ciudad.

En Tetuán abunda la riqueza, sus habitantes son cultos, bellos, ingeniosos, representan uno de los más sanos núcleos de la aristocracia del imperio, saben que en los disturbios perecerían sus fortunas, que las hordas del campo saquearían la población como saquearon Casablanca y asienten indiferentes, con un exquisito gesto petroniano, á cuanto disponen unos cuantos que hacen de la política un deporte. Conocen que su viejo espíritu no puede ya renovarse y pérdida le té en él, melancólicos y resignados se rufian en los restos de lo idealismo que siempre triunfó en su raza. La viril brutalidad de los del campo les suena á desesperación tosea y aguda, á crueldad y prefieren á ella la serenidad de sus obras; tan cercana á una felicidad intensa y modesta. Preguntado á los de Anghera que vienen al mercado, es difícil enterarse de su pensar íntimo; son callados, serios, no gustan de contestar á ninguna pregunta en que sientan elevar viva curiosidad. Aun los que se dicen amigos vuestros, os dejan sin respuesta si intentáis profundizar en tales asuntos á tal extremo llega este afán de callar sus secretos que Ceuta no conoció la proclamación sino por el periódico local, y una vez sabida dejó indiferentes á todos, contrastando este ambiente con las notas de alarma de la Prensa madrileña y los preparativos del Gobierno.

No quiero decir con esto que no pueda ocurrir algún incidente; pero este no responderá á un estado de ánimo colectivo, y si solo á la decisión en pro de uno ú otro sultan de sus peniguados. Los de abajo pelearán en favor de aquel que los reclute y pague. Otra cosa sucedería si hubiese desembarco; los moros de las ciudades ocultarían su dinero, cerrarían sus casas y callarían; pero los del campo hallarían en ello pretexto para dar suelta á su sed de lucha, tanto más violenta ahora por cuanto pronto terminarían sus faenas agrícolas. Pero esos campesinos no son temibles para un ejército europeo; su modo de pelear llevándoles á no sujetarse á ningún plan coordinado, á mostrarse totalmente independientes sin conexión alguna con los demás combatientes, les coloca desde el comienzo del combate en desventajosa situación. Haffid, que lo sabe, procurará huir toda ocasión de provocar la intervención europea, aunque sea renunciando á ser proclamado en algunas ciudades. Táctica que está á la que desarrollarán los de Abel el-Aziz. Y como Haffid es el fuerte, parece lógico presumir que no ocurra nada, á menos que intervenga una provocación como la francesa en Casablanca.

Capulido.

29 6-1908.

DIARIO OFICIAL

Destinos en Infantería.

Coroneles.—D. Cayetano Alvear, regimiento de la Reina. D. Eduardo Fernández, de la Princesa. D. Miguel del Carpio, al de Gerona. D. Luis García, al de La Constitución. D. Antonio Sanchez, al de Murcia. D. Vicente Carsi, al de Isabel la Católica. D. Gustavo González, zona de Toledo. D. Gonzalo Sales, zona de Valencia. D. Francisco Santiyán, la de Burgos. D. Francisco Bruna, la de Victoria. D. Manuel Canella, la vicepresidencia de la Comisión de reclutamiento de Pontevedra. D. Luis Chacón, la de Lérida. D. Bernardo Jiménez, la de Valencia. D. Carlos La-Chapelle, la de Burgos. Teniente coronel.—D. José Cabrinetti, excedente en Baleares. Capitanes.—D. Agustín Mateos, caja de Oviedo. D. Eduardo Daganzo, la subinspección tercera región. Primeros tenientes.—D. Ernesto Luque, alumno de la Escuela Superior de Guerra, al regimiento de Vad-Ras, continuando en dicha Escuela. D. Francisco del Rosal, al de Ceuta. D. Antonio Rodríguez, al de Luchana. Segundos tenientes.—D. Mariano Verdiguier, al de Vergara. D. Julio Reus, Cazadores de Madrid.

Destinos en Artillería.

Tenientes coroneles.—D. Mauricio Manuel de Villena, comandancia de Tenerife. D. Ricardo Muñoz, excedente séptima región. Comandantes.—D. Ramón Fernández Urrutia, excedente primera. D. Enrique Esteban, al grupo de montaña del Campo de Gibraltar. Capitanes.—D. Fernando Ruiz, Comandancia de Pamplona. D. José Sagardía, Comandancia de Cartagena. Primeros tenientes.—D. Francisco Serra, de Barcelona. D. Eugenio Colorado, al regimiento de Sitio. D. Carlos Ollero, comandancia de Cádiz. D. José Fernández, idem de Menorca. D. Tirso Rueda, al grupo de montaña del Campo de Gibraltar. D. Fernando Cona, comandancia de San Sebastián.

Destinos en Administración militar.

Comisarios de guerra de primera clase: D. David Martín, Ordenación de pagos de Guerra. D. Federico Bermejo, interventor del parque de suministro y comisario de guerra de la provincia de Valladolid. D. Ramón Poveda, en comisión en la liquidadora de la subintendencia militar de Puerto Rico. D. Juan Gómez, interventor de la maestraza y del parque de Artillería de Sevilla. Comisarios de guerra de segunda clase.—D. Javier Obregón, Ordenación de pagos de Guerra. D. Modesto Cuervo, situación de excedente y prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la intendencia militar de Cuba. D. Andrés Mas, interventor del parque de suministro, del de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Oficiales primeros.—D. Antonio Micó, ascendido, Ordenación de pagos de Guerra. D. Francisco Fernández Izquierdo, excedente y prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas. D. Cesáreo Tejedor, plana mayor de la séptima Comandancia de tropas de Administración militar. D. Dámaso Vía, Ordenación de pagos de Guerra. D. Luis García, al Gobierno militar de Gran Canaria. Oficiales segundos.—D. Ramiro López, capitania general de la octava región. D. Enrique Fernández y D. Aureliano Cid, idem de la séptima. D. José Crespo, idem de la primera. Oficial tercero.—D. Juan Tapia, Ordenación de pagos de Guerra.

Carabineros.

Tenientes coroneles.—D. José Jiménez, comandancia de Huesca, de primer jefe. D. Bonifacio Pérez, la de Mallorca.

Bibliografía.

Melilla.—Recuerdo de mi estancia en la plaza africana, por Teodoro Fernández de Cuevas y de Ramón, Capitán de Infantería.—1907. Tip. de "El Telégrama del Rif" Melilla.—Un folleto de 135 páginas é índice, de 22 por 14 centímetros. Sin precio.

Con atenta dedicatória recibí de su autor la obra que encabeza esta crónica y por el cariño hacia el amigo Fernández Cuevas, por sus conocimientos en las cuestiones africanas y por sus méritos como escritor, juzgué de momento favorablemente su interesante folleto y después de leído, confirmo mi opinión y aun la robustezco con el testimonio de un testigo más, que si quiera por lo que á mi hace no sea de los de mayor excepción, si lo es sincero en el juicio y poco pródigo en los elogios que justamente merece esta obra.

Fiel observador de la realidad el Sr. Fernández Cuevas, ha trasladado de mano maestra al escritor, cuadros, tipos, costumbres, impresiones, que dan idea perfecta de lo que Melilla es, cómo viven en ella los moros, cuáles sean sus usos y aficiones, sus industrias y sus oficios.

A grandes rasgos y sólo como impresiones rápidas, describe el autor su viaje á Melilla, y la organización civil, militar y administrativa de dicha plaza.

Sorprende á los moros luego en su vida íntima y nos habla de su manera de vender, posadas, aduanas, trabajos de hombres y mujeres, comidas morunas, bodas y entierros.

Entrando en el Rif, describe su viaje á la Kasba de Saldia y el del teniente de Artillería D. José Barbeta al campamento del pretendiente Muley Mohamed, haciendo curiosas observaciones y deduciendo provechosas enseñanzas para la influencia indudable de España en el Rif y para la utilidad y conveniencia de fomentar y favorecer esos viajes al centro de dicha región, contando con la protección que á España se dispensa por los moros y el cariño con que se la mira.

Resulta por tanto una obra interesantísima la del amigo Fernández Cuevas, que aun sin ser de grandes vuelos, encierra una pintura exacta de Melilla, contribuye á difundir la verdad para su perfecto conocimiento y se trata fielmente el tipo moruno y sus usos y costumbres tan desconocidas para muchos ó conocidos de mala manera.

Reciba mi más completa enhorabuena, pues todo lo que sea tratar de la Africa española, será siempre una buena obra y falta hace que se dediquen á ello personas que como el señor Fernández Cuevas, presenten Melilla como es y no como muchas la creen.

José María Laguna.

LOS BUQUES DE LA ARMADA

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Julio.

ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

Acorazado de segunda, "Pelayo". En tercera situación. Crucero protegido de primera, "Carlos V". En tercera situación. Crucero protegido de primera, "Princesa de Asturias". En tercera situación. Contra-torpedero "Audaz". En tercera situación. Contra-torpedero "Osado". En tercera situación.

A las órdenes del Estado Mayor Central.

Crucero protegido de primera, "Cataluña." En tercera situación, Barcelona.

Buques para comisiones en Africa, Canarias, Baleares y servicio de aguas jurisdiccionales.

Crucero protegido de tercera "Extramadura." En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz. Guarda-costas protegido "Numancia." En reserva, primer grado, comisiones apostadero de Cádiz. Cañonero de primera "D. Alvaro de Bazán". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz. Cañonero de primera "D. María de Molina". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz. Cañonero de primera "Marqués de la Victoria". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz. Cañonero de segunda "General Concha". En tercera situación, comisiones apostadero de Cádiz. Cañonero de segunda "Martín A. Pinzón." En tercera situación comisiones apostadero de Cádiz. Cañonero de segunda "Hernán Cortés." En tercera situación, apostadero de Cádiz, guarda-costas, Huelva. Cañonero de segunda "Nueva España." En tercera situación, apostadero de Cartagena, guarda-costas, Baleares. Cañonero de segunda "Temerario." En tercera situación, apostadero de Cartagena, guarda-costas, Barcelona y Valencia. Cañonero de segunda "Vasco N. de Balboa." En tercera situación, apostadero de Ferrol, guarda-pesca, Vigo. Cañonero de tercera "Mac-Mahón." En tercera situación, apostadero de Ferrol, guarda-pesca, Fuenterrabía. Cañonero de tercera "Ponce de León." En tercera situación, apostadero de Cádiz, guarda-costas, Huelva.

Lancha cañonera "Perla." En tercera situación, apostadero de Ferrol, guarda-pesca, Toy. Escampavias. En tercera situación apostaderos de Cartagena y Cádiz.

Buques para servicios especiales.

Aviso "Giralda." En tercera situación, apostadero de Ferrol. Comisión hidrográfica "Urania." En tercera situación, apostadero de Ferrol, Vigo ó Muros. Escuelas de Zoología marina, "Cocodrilo." En situación especial con sujeción al presupuesto, apostadero de Cartagena, Barcelona.

Buques escuelas.

Escuela naval "Asturias". En situación especial, con sujeción al presupuesto, apostadero de Ferrol. Escuela de guardias marinas "Nautilus". En tercera situación, en viaje de instrucción, Ultramar. Escuela de aprendices marineros "Villa de Bilbao". En situación especial, con sujeción al presupuesto, apostadero de Ferrol.

Contra-torpederos y torpederos.

Contra-torpedero "Proserpina." En tercera situación, comisiones apostadero de Ferrol. Contra-torpedero "Terror." En tercera situación, prácticas de la Escuela de electricidad y torpedos, apostadero de Cartagena. Torpedero de primera núm. 1. En tercera situación, apostadero de Ferrol. Torpedero de primera núm. 2. En primera situación, arsenal de la Carraca. Torpedero de segunda núm. 11. En segunda reserva, segundo grado, arsenal de Cartagena. Torpedero de segunda núm. 12. En tercera situación, apostadero de Cartagena. Torpedero de segunda núm. 13. En tercera situación, apostadero de Cartagena. Torpedero de segunda núm. 14. En tercera situación, apostadero de Cartagena. Torpedero de segunda núm. 15. En tercera situación, apostadero de Ferrol.

Estaciones torpedistas.

Cádiz, en tercera situación. Ferrol, en tercera id. Cartagena, en tercera id. Mahón, en tercera id.

Buques en construcción y grandes carenas ó desarmados.

Crucero protegido de segunda "Reina Regente." En primera situación, arsenal de Ferrol. Cañonero de primera "Infanta Isabel." En primera situación, art. 12, arsenal de la Carraca. Crucero protegido de segunda "Lepanto." En primera situación, punto cuarto art. 13, arsenal de Cartagena. Guardacostas protegido "Victoria." En primera situación, punto cuarto, artículo primero, arsenal de Ferrol. Crucero de tercera "Río de la Plata." En primera situación, art. 12, arsenal de la Carraca. Contra-torpedero "Destructor." En cuarta situación, arsenal de la Carraca. Cañonero de segunda "Marqués de Molins." En primera situación, arsenal de Ferrol. Cañonero de segunda "Vicente Y. Pinzón." En cuarta situación, arsenal de Cartagena.

INFORMACION POLITICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en La Granja se trataron varios asuntos de actualidad especialmente los relativos á las bombas de Barcelona.

Niegan los ministeriales terminantemente los rumores de crisis que acogen algunos periódicos.

El ministro de la Gobernación ha vuelto á insistir en que no habrá vacaciones parlamentarias.

Mañana á las diez, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Con referencia á telegramas oficiales de Barcelona, ha insistido el Sr. La Cierva en que se está sobre la pista de los culpables de la colocación de las últimas bombas en Barcelona.

En los círculos políticos se ha comentado la presencia en Bilbao del hijo del Pretendiente.

Oficialmente nada se ha dicho ni desmentido.

Ha negado el Sr. La Cierva que no hubiese sido detenido el autor de los desmanes de ayer en la Plaza de Toros de Tetuán.

FELICITACIONES

No pocas, y de personas prestigiosas en la política y en la milicia, son las que recibimos con motivo de nuestra información en favor de la ley contra el duelo y la injuria.

Nuestro agradecimiento á los que nos felicitan, y nuestro respeto á los que opinan en contra.

Asesinato de dos guardias.

Sevilla 29.— Los autores del asesinato de la pareja de la Guardia civil en Valenzuela, serán juzgados en breve en esta capital por un Consejo de Guerra.

Acercá del crimen se saben algunos detalles. Los guardias buscaban unos bandoleros y hallaron la cueva de los gitanos que acababan de robar una caballería. Creyéndose éstos que eran los criminales que buscaban, hicieron un disparo de pistola matando á un guardia; después dispararon sobre el otro, al cual hirieron y mataron también en la creencia de que no serían descubiertos.

Bautizo del Infante Jaime

A primera hora de la tarde se ha verificado en La Granja con gran solemnidad el bautizo del infante Jaime.

En este acto, vestía S. A. la envoltura de encaje blanco que usó D. Alfonso XIII y que se utilizó también para el bautizo de todos los nietos de la reina Cristina. Le llevaba en brazos la condesa de Llanos.

La condesa del Puerto llevaba al Príncipe de Asturias, que vestía de encaje blanco.

El ama del nuevo infante vestía un traje de terciopelo rojo, con collar de coral, regalo de la reina Cristina.

A la ceremonia ha asistido toda la real familia, el Gobierno, los altos funcionarios palatinos y autoridades civiles y militares.

En el acto del bautizo estaban de guardia con S. M. la reina doña Victoria, la marquesa de Aguilar de Campóo; con la reina doña Cristina, la condesa de Villagonzalo; con la infanta doña María Teresa, la condesa de Torrejón, y con la infanta doña Isabel, la duquesa de Tovar.

La guardia de mayordomos de semana es la siguiente: con el rey, el Sr. Vidal y Ribas; con la reina doña Victoria, el Sr. Careaga; con la reina doña Cristina, el Sr. Careaga; y con las infantas doña Isabel y doña María Teresa, los Sres. Garvey y Avial respectivamente.

A los invitados sirvióse un lunch compuesto de "consommé" frío y caliente, fiambres, emparedados, frutas, champagne y refrescos.

Terminado el bautizo del nuevo infante D. Jaime, los ministros se reunieron en Consejo, presididos por el Sr. Maura.

El Consejo fué breve, habiendo manifestado los ministros que se habían ocupado de los asuntos de actualidad, aun cuando no concretaron éstos, ni los acuerdos que adoptaron.

Todos los ministros emprendieron el regreso á Madrid, en automóvil, á las cinco de la tarde.

Al salir del Consejo el Sr. Maura manifestó á un corresponsal que los ministros se habían ocupado especialmente de las bombas de Barcelona, añadiendo que estaban cogidos los autores de la colocación de la última bomba.

Consejo de ministros.

Terminado el bautizo del nuevo infante D. Jaime, los ministros se reunieron en Consejo, presididos por el Sr. Maura.

El Consejo fué breve, habiendo manifestado los ministros que se habían ocupado de los asuntos de actualidad, aun cuando no concretaron éstos, ni los acuerdos que adoptaron.

Todos los ministros emprendieron el regreso á Madrid, en automóvil, á las cinco de la tarde.

Al salir del Consejo el Sr. Maura manifestó á un corresponsal que los ministros se habían ocupado especialmente de las bombas de Barcelona, añadiendo que estaban cogidos los autores de la colocación de la última bomba.

BARCELONA

EL ENTIERRO DEL GUARDIA POVEDA

Barcelona 29.— El entierro del guardia Poveda ha sido una manifestación grandiosa de duelo.

El cadáver fué colocado en el Dispensario del hospital, convertido en capilla ardiente.

El cadáver se encontraba en estado de descomposición, y estaba rodeado por la mujer, la madre y los seis hijos del desgraciado guardia.

El niño más pequeño, que sólo tiene siete años, vestía un delantalito claro, con un pañuelo negro al cuello.

Al besar el chiquitín á su padre, se desarrolló una escena emocionante.

Las mujeres lloraban y de boca en boca corrían frases de gran indignación contra el causante de la desgracia.

El gobernador envió una corona de rosas de té.

Al entierro han asistido el presidente de la audiencia, el gobernador, el jefe de los municipales, Sr. Mendiola, en representación del Sr. Bastardas; el jefe de Policía, Sr. Díez Guipjarro; un piquete de la Guardia municipal y urbana, una sección de la de Seguridad con un oficial y al mando del comandante Sr. Perojo.

También ha asistido el Sr. Tresols y fuerzas de Vigilancia.

El cadáver fué colocado en un coche tirado por cuatro caballos á la federica.

HOMENAJE A CHUECA

La Sociedad artística La Bagatela ha organizado para el próximo jueves, 2 de Julio, un festival en el teatro de la Zarzuela, para rendir homenaje al que fué su presidente honorario, D. Federico Chueca.

El programa, compuesto todo por obras del popular compositor, ha quedado formado de la siguiente manera:

La zarzuela Agua, azucarillos y aguardiente, por la compañía del teatro Apolo.

Tanda de vales Los lamentos de un preso, por la orquesta del teatro de la Zarzuela, dirigida por el eminente maestro don Tomás Bretón.

El dúo de los paraguas de la zarzuela El año pasado por agua, cantado por Matilde Pretel y Cesare Gravina.

El terceto de los ratas de La Gran Vía, por los primeros actores Moncayo, Gravina y Mesejo.

El terceto de las chulas de la zarzuela De Madrid á París, desempeñado por las señoritas Bru, Pino y Soler.

Los cuéplés de El Bateo, por Antonio González, y la zarzuela El estudiante desempleado por la Compañía de Loreto y Chicote.

El clon de la fiesta lo compondrán un dúo de la zarzuela inédita de Casero, La rubiera y Chueca, La mocita del barrio, que será desempeñado por la genial Loreto y Chicote.

Como final de este programa, la banda del regimiento de Ingenieros tocará el pasodoble Dos de Mayo, por ser la última obra que el simpático maestro dió á conocer al público madrileño.

Los productos que se obtengan serán destinados á la construcción de un mausoleo donde reposen las cenizas del músico popular.

MARRUECOS

De Tánger.—La situación de Abd-el-Aziz.—De Cénia.

Ha llegado á Tánger el Mokri procedente de Rabat ignorándose con qué fines ha ido.

También han llegado numerosos moros de Tetuán huyendo de la responsabilidad de haber proclamado al Haffid.

El Guebbas ha confiscado los bienes de éstos y de todos los pertenecientes á los moros de Tetuán que existen en Tánger.

La situación de Abd-el-Aziz es cada día más angustiosa. Sus ministros se han enriquecido, mientras él ha quedado arruinado, y ahora se niegan á prestarle apoyo.

Abd-el-Aziz ha despilarrado una fortuna de 40 millones de libras esterlinas que heredó de su padre.

El Maghzen quiere vender los barcos Saudi y Curki únicos elementos navales que posee el Imperio.

Se dice que en Fez se está preparando

una mehallá de 2.000 hombres que ha de marchar sobre Marrakesh.

Haffid se muestra decidido, según parece, á marchar en el próximo Julio á Rabat y atacar á su hermano.

Dicen de Ceuta que los moros niegan que los Anghera hayan proclamado á Muley Haffid, añadiendo que no tomará resolución alguna hasta ver lo que decide Tánger.

Regatas en Cartagena.

La Junta directiva del Club de Regatas de Cartagena ha dejado acordado el programa de las que han de verificarse este verano en aquellas aguas.

En la última reunión celebrada se tomaron importantes acuerdos, todos por unanimidad, fijándose para las regatas de feria la fecha de la primera decena de Agosto, y celebrándolas con extraordinaria brillantez si el Ayuntamiento coopera á ella subvencionándolas como hacen todas las Corporaciones municipales del Norte de España, y aun algunas de la costa de Levante, como Valencia, Alicante y Barcelona.

Para acordar el programa se reunió nuevamente dicha Junta, así como para ultimar los detalles que para disputar la copa instituida por aquel Real Club se verificarán en Julio, corriéndose por los balandros de los socios del Club en tres pruebas que tendrían lugar en tres domingos consecutivos.

LOS ESTRENOS

En el Salon Regio.

El Sr. Linares Rivas acaba de dar una nueva prueba de su aticismo refinado y de galantería algo irónica que sin embargo le agradecerán mucho nuestras damas con su nueva producción Cuando ellas quieren... estrenada con mucho éxito anteaño en el teatro de la plaza de San Marcial.

A tal señor, tal honor. El autor quiso demostrar (y no cabe duda que ha logrado su propósito), que son inútiles las marrullerías de los tenorios de oficio, los lirismos trasnochados, siquiera broten espontáneos de nuestros amadores á la violeta, ni todos los talentos habidos y por haber para rendir un corazón femenino, mientras éste no se ve herido por la consabida flecha. Verdad, tan verdad, que se asemeja á una perogrullada.

Pero... como el Sr. Linares Rivas domina la técnica teatral como pocos y sabe hacer comedias maravillosamente, ha con honestad la candidez del pensamiento sazonzando la obra con sendas polvaredas de ingenio, y nos ha dejado á todos tan contentos.

En el Gran Teatro.

La Perra Chica, parodia de la Patria Chica, es un golpe más dado (pero esta vez con bastante gracia) á la caricatura política.

El Sr. Pastor Rovirá, autor de la letra, ha tenido acierto; algo recargada está la nota seria patriótica, más ese detalle si se nota como defecto, tiene facilísima enmienda.

La música del maestro Penella muy bonita. Gustó tanto que se repitieron varios números y los autores en unión de los actores, salieron á escena al final de la obra á recoger los aplausos que la concurrencia les tributó y que merecían, aunque no todos por igual.

El Sr. Pastor Rovirá, autor de la letra, ha tenido acierto; algo recargada está la nota seria patriótica, más ese detalle si se nota como defecto, tiene facilísima enmienda.

La música del maestro Penella muy bonita. Gustó tanto que se repitieron varios números y los autores en unión de los actores, salieron á escena al final de la obra á recoger los aplausos que la concurrencia les tributó y que merecían, aunque no todos por igual.

El día 15 del actual y á las cuatro y media de tarde se formó un nublado dando fuertes truenos, seguidos de tan inmensos aguacero y granizo, que se inundaron los pueblos de Buniel, Quintanilleja y Frandovínez, causando muchísimos daños en las casas, campos y sembrados, llegando el agua en el citado Buniel á la altura de un metro, inundándose 26 casas, y gracias á la actividad de la Guardia civil de este puesto compuesto del cabo D. Manuel San Antonio y Carrasco y guardias D. Felipe Abad Oliveros, D. Tomás Martín Carretero, D. Gabriel Marcos Hurtado y don Francisco Moreno Fernández, que con su arrojo y expuestos á perder la vida, salvaron de una muerte segura á muchas personas que desde las ventanas demandaban auxilio, teniendo que meterse en el agua hasta el pecho para trasportar la gente y ganados de una casa á otra casa donde no ofreciera peligro.

Al regresar los labradores de las faenas del campo, llegaron cerca del pueblo donde el agua les impedía pasar teniendo que hacer la ciudad fuerza, esfuerzos sobrehumanos para contener á los vecinos que ansiaban llegar á sus casas temerosos de haber perdido á sus familias, pero que el intentararlo era peligroso. Con actividad pasmosa y con heroica abnegación los guardias al mando del bravo é inteligente Carrasco pasaron á hombros de una á otra parte, infinidad de vecinos. Y á las cinco y media llegó el tren correo de Irún teniendo que detenerse en el kilómetro 353, donde la casillera del citado kilómetro le hizo señal de alto poniendo en peligro su vida, por tener que atravesar la vía inundada é interrumpida con más de medio metro de agua por arriba de la caja teniendo los guardias que quitar las piedras y balastro con picos y palas para dejar expedita la vía, estando dicho convoy detenido hora y media.

Con mucha precaución pudo emprender la marcha, dando al pasar todos los viajeros muchas gracias y vivas á la Guardia civil por su buen comportamiento, dando también las gracias á la indicada fuerza el alcalde, el cura párroco y el juez municipal en nombre de todo el pueblo por los auxilios prestados, sin tener que lamentar desgracias personales, á pesar de los destrozos causados y el peligro en que se vieron todas las personas del pueblo.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios. La escueta relación de los mismos pone de relieve la abnegación sin igual en que inspira todos sus actos la benemérita. Basta, pues, que sean conocidos para que la debida recompensa no se haga esperar. Nosotros así lo pedimos.

Los temporales en la provincia de Burgos

El día 15 del actual y á las cuatro y media de tarde se formó un nublado dando fuertes truenos, seguidos de tan inmensos aguacero y granizo, que se inundaron los pueblos de Buniel, Quintanilleja y Frandovínez, causando muchísimos daños en las casas, campos y sembrados, llegando el agua en el citado Buniel á la altura de un metro, inundándose 26 casas, y gracias á la actividad de la Guardia civil de este puesto compuesto del cabo D. Manuel San Antonio y Carrasco y guardias D. Felipe Abad Oliveros, D. Tomás Martín Carretero, D. Gabriel Marcos Hurtado y don Francisco Moreno Fernández, que con su arrojo y expuestos á perder la vida, salvaron de una muerte segura á muchas personas que desde las ventanas demandaban auxilio, teniendo que meterse en el agua hasta el pecho para trasportar la gente y ganados de una casa á otra casa donde no ofreciera peligro.

Al regresar los labradores de las faenas del campo, llegaron cerca del pueblo donde el agua les impedía pasar teniendo que hacer la ciudad fuerza, esfuerzos sobrehumanos para contener á los vecinos que ansiaban llegar á sus casas temerosos de haber perdido á sus familias, pero que el intentararlo era peligroso. Con actividad pasmosa y con heroica abnegación los guardias al mando del bravo é inteligente Carrasco pasaron á hombros de una á otra parte, infinidad de vecinos. Y á las cinco y media llegó el tren correo de Irún teniendo que detenerse en el kilómetro 353, donde la casillera del citado kilómetro le hizo señal de alto poniendo en peligro su vida, por tener que atravesar la vía inundada é interrumpida con más de medio metro de agua por arriba de la caja teniendo los guardias que quitar las piedras y balastro con picos y palas para dejar expedita la vía, estando dicho convoy detenido hora y media.

Con mucha precaución pudo emprender la marcha, dando al pasar todos los viajeros muchas gracias y vivas á la Guardia civil por su buen comportamiento, dando también las gracias á la indicada fuerza el alcalde, el cura párroco y el juez municipal en nombre de todo el pueblo por los auxilios prestados, sin tener que lamentar desgracias personales, á pesar de los destrozos causados y el peligro en que se vieron todas las personas del pueblo.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios. La escueta relación de los mismos pone de relieve la abnegación sin igual en que inspira todos sus actos la benemérita. Basta, pues, que sean conocidos para que la debida recompensa no se haga esperar. Nosotros así lo pedimos.

El día 15 del actual y á las cuatro y media de tarde se formó un nublado dando fuertes truenos, seguidos de tan inmensos aguacero y granizo, que se inundaron los pueblos de Buniel, Quintanilleja y Frandovínez, causando muchísimos daños en las casas, campos y sembrados, llegando el agua en el citado Buniel á la altura de un metro, inundándose 26 casas, y gracias á la actividad de la Guardia civil de este puesto compuesto del cabo D. Manuel San Antonio y Carrasco y guardias D. Felipe Abad Oliveros, D. Tomás Martín Carretero, D. Gabriel Marcos Hurtado y don Francisco Moreno Fernández, que con su arrojo y expuestos á perder la vida, salvaron de una muerte segura á muchas personas que desde las ventanas demandaban auxilio, teniendo que meterse en el agua hasta el pecho para trasportar la gente y ganados de una casa á otra casa donde no ofreciera peligro.

Al regresar los labradores de las faenas del campo, llegaron cerca del pueblo donde el agua les impedía pasar teniendo que hacer la ciudad fuerza, esfuerzos sobrehumanos para contener á los vecinos que ansiaban llegar á sus casas temerosos de haber perdido á sus familias, pero que el intentararlo era peligroso. Con actividad pasmosa y con heroica abnegación los guardias al mando del bravo é inteligente Carrasco pasaron á hombros de una á otra parte, infinidad de vecinos. Y á las cinco y media llegó el tren correo de Irún teniendo que detenerse en el kilómetro 353, donde la casillera del citado kilómetro le hizo señal de alto poniendo en peligro su vida, por tener que atravesar la vía inundada é interrumpida con más de medio metro de agua por arriba de la caja teniendo los guardias que quitar las piedras y balastro con picos y palas para dejar expedita la vía, estando dicho convoy detenido hora y media.

Con mucha precaución pudo emprender la marcha, dando al pasar todos los viajeros muchas gracias y vivas á la Guardia civil por su buen comportamiento, dando también las gracias á la indicada fuerza el alcalde, el cura párroco y el juez municipal en nombre de todo el pueblo por los auxilios prestados, sin tener que lamentar desgracias personales, á pesar de los destrozos causados y el peligro en que se vieron todas las personas del pueblo.

EFEMERIDES NAVALES

28 de Junio.

1439.—En una galera salieron de Barcelona 300 ballesteros para socorrer á Nápoles.

1547.—Desembarco y sitio de Mehedía (Africa).

Se verificó el desembarco, fuera del tiro de cañón, protegiéndolo las galeras; se hizo la operación felicísima en menos de dos horas, empleándose pocas más en desalojar á los turcos de una altura en que estaban fortificados, así como dispersar á la Caballería. (Véase 22 del mismo.)

1832.—La armada española, mandada por el conde de Montemar, y organizada para la reconquista de Orán, llegó y fundió en la playa de las Aguadas, una legua al poniente de Mazarquivir, antes de llegar á cabo Falcón.

1784.—Dió á la vela en Cartagena la expedición contra Argel del mando del teniente general D. Antonio Barceló, compuesta de cuatro navios españoles dos napolitanos, dos portugueses y uno maltés; 14 fragatas, siete españolas, tres napolitanas, dos portuguesas y dos maltesas; 12 jabeques, diez españoles y dos napolitanas; tres balandras españolas; cuatro galeras de Malta, dos galeotas españolas, 36 lanchas cañoneras, 24 bombarderas, 11 obuseros y 6 auxiliares, cuatro brulotes y 75 embarcaciones del comercio y flotas para hospital y conducción de pertrechos de guerra.

1807.—Una columna de 12.000 hombres, bajo el mando de cuatro generales ingleses desembarcó en la ensenada de Barragán (Buenos Aires) y venciendo infinitas dificultades que proporcionaba el terreno, llegaron á los Guilmes y se prepararon para atacar las fuerzas españolas al mando del brigadier de marina don Santiago Liniers, que al saber se aproximaban los ingleses, echó fuera de Buenos Aires su ejército para presentar batalla al enemigo.

1851.—Expedición á la isla Dong-Dong (Joló-Filipinas). La columna de desembarco que conducía el vapor de guerra "Reina de Castilla", desembarcó en el pueblo, y derrotó á los moros quemando sus casas y haciendo 276 prisioneros. Por temor al castigo presentaronse 140 hombres, 170 mujeres 243 y niños, los que en unión de los prisioneros fueron conducidos á Zamboanga en falúas y pancos á remolque del "Castilla".

1898.—Guerra con los Estados Unidos.

Telegama que como consecuencia de lo propuesto por el almirante Cervera pasó el comandante general de Santiago de Cuba, Linares, al capitán general Blanco. "Imposible reembarcar las tropas de los barcos de Cervera hasta la llegada de los refuerzos.

El capitán general Blanco ordenó, en su vista, el aplazamiento de la salida de la escuadra, según se ve en el siguiente cablegrama.

"Habana 28 Junio.—Al almirante Cervera.—Santiago.—Deseo mejorar, cuanto sea posible, la situación de Santiago. Estoy haciendo cuanto puedo para mandar á usted raciones, y si puedo conseguirlo le mandaré más refuerzos, prolongando así la defensa y quizás levantando el sitio, con el fin de salvar la escuadra.

"En el caso de no asegurar los refuerzos para usted, tendrá que salir del puerto, á pesar de las dificultades que yo reconozco. Mi decisión es que la Escuadra permanezca ahí estacionada hasta que se reciban las raciones, acechando una oportunidad favorable para salir, marchando á donde usted crea conveniente; pero, en el caso de que las cosas lleguen á ponerse graves, hasta el punto de que usted crea que la caída de Santiago es inminente, la Escuadra deberá salir inmediatamente del mejor modo que pueda. Su destino será determinado por usted y por los distinguidos oficiales que mandan los barcos, é indudablemente ellos confirmarán con sus actos la reputación de que gozan".

Al almirante Cervera se le ofrecieron algunas dudas, y pasó el siguiente cablegrama, pidiendo aclaración de palabras:

"Al capitán general Blanco.—Habana. Recibido su telegrama. Ruego repita desde la palabra grave hasta el final de la frase, porque no se entiende perfectamente en ese punto. Todo lo demás será ejecutado lo mejor que se pueda, no obstante el hecho de que la escasez de carbón lo hará difícil.

Estos barcos requieren doce horas para tener sus fuegos del todo avivados, y si están con ellos listos para facilitarles aprovechar una oportunidad que pueda ofrecerse, consumirá cada buque quince toneladas diarias; pero creo comprender que el propósito de su orden es que si puede lograrse una oportunidad favorable la aprovechemos lo mejor que se pueda, y si no deberá hacerse la escuadra á la mar, á última hora, aunque su pérdida sea inevitable."

J. Cebrián Saura.

CUENTO

REVOLUCIÓN ORGANICA

"He descubierto la causa secreta de muchos males desconocidos. He aprendido el misterioso lenguaje de los átomos y conozco la vida íntima de las células.

He averiguado así el origen del terrible mal de que ahora voy á ocuparme. Se trata de un trastorno psíquico orgánico-social, de una verdadera revolución orgánica.

Hé aquí el génesis del mal los distintos órganos de un cuerpo empezaron á murmurar de su suerte y á hacer sus funciones de mala gana.

Yo no sé como ni cuando llegaron hasta ellos ciertos bacillus revolucionarios, predicándoles doctrinas anarquistas y desde entonces huyó la paz de este organismo.

La zizana creció, el descontento fué aumentando hasta llegar á la rebelión. Los bacillus continuaban suprogandando, recorrían los talleres sembrando el odio y la indisciplina.

Las células más exaltadas se pusieron de

acuerdo y decidieron al fin celebrar un mitin para defender los derechos individuales.

La idea hizo fortuna. A los pocos días se celebraba el mitin en medio del mayor entusiasmo.

"Pido la palabra—dijo una célula de los músculos de la boca, que estaba deseando hablar;—compañeros: hemos vivido hasta aquí vilmente explotados; pero hoy, que somos ilustrados, sabremos reclamar nuestros derechos, proclamaremos la igualdad ante el trabajo: aquí hemos de trabajar todos ó ninguno ¡muy bien! Se acabaron las distinciones.

"Aquí estamos nosotras—interrumpen las fibras del corazón—que no descansamos un momento para que no falte nunca el riego de la sangre; y en cambio hay células que... ¡vosotros sabéis lo que trabajamos!

Yo quisiera saber lo que hacen, por ejemplo, las células grises. Por vivir en el cerebro con derecho á disfrutar de lo que nosotros trabajamos.

"No recordáis citando hubo aquella crisis, en que faltaron los principales alimentos? vosotros visteis lo que pasó; se gastaron los almacenes de grasa para alimentar no á los pobres trabajadores sino á los centros nerviosos; y mientras nosotros perecíamos de necesidad el cerebro estaba repleto de fósforo.

Dicen para engañarnos que el cerebro también trabaja, que él es el que comunica con el alma, que él transmite el pensamiento...

"El alma! ¡el pensamiento!... ¡bah, bah! á otro perro con ese hueso—dijeron sarcásticamente las fibras del estómago—ya se acabaron los tiempos en que nos embancaban como á niños... ¡el alma, el pensamiento! ¡quién ha visto eso?

"Muera el alma! ¡abajo el pensamiento! gritaron como energúmenos los músculos de los pies.

"Pido la palabra—dijo uno de los bacillus que habían promovido el mitin.—Compañeros (espectación) salud y solidaridad. Ya se acabaron los tiempos en que el gobierno reside en la cabeza... la soberanía está en el número; y vosotros, ¡oh, horrados proletarios! sois los más... ¿por qué, decidme por qué, no ha de estar el organismo gobernado por los pies?... ¡bien, muy bien! el derecho está en la fuerza, ¿y quién tendrá m's empuje ni más resistencia que los músculos de las piernas?

"Basta ya de esclavitud! Viva la revolución orgánica!

Y se oyó una voz en lo alto que gritaba:—¡Locos! ¡qué es lo que pretendéis?

Era la voz del cerebro.

"Necios, y más necios—continuó la voz—, ¿qué queréis? ¿sublevaros contra el plan divino? Tened entendido que, á la primera desobediencia, atraeréis sobre vosotros el castigo y la muerte.

"¿Que no trabajó, decís? ¿Cuándo habéis trabajado vosotros como yo?

Yo sufro por vosotros, yo atiendo con paternal solicitud á todos vuestros movimientos y á toda vuestra vida; sin mi nada seríais.

Yo soy el núcleo, el centro de vuestra existencia...

Os han predicado el odio, y el odio no sirve sino para destruir.

Os han predicado el odio, y ya la vida entre nosotros es imposible... la vida es la armonía.

Ahora ya sólo impera el egoísmo...

El egoísmo no une, divide. Y la división es la muerte...

Habláis también de igualdad... ¿Qué igualdad es esa que pretendéis?

"Queréis ser todos cabezas! ¿No comprendéis que un cuerpo todo cabeza es un monstruo?

"Queréis gobernar todos!

"¿Qué sería de una sociedad gobernada por los pies?

Habéis entendido por desigualdad lo que es armonía. En el organismo no hay ningún oficio despreciable; todos son útiles, todos son necesarios. Cada uno está en su puesto, prestando su concurso al mecanismo total.

"Igualdad! ¡democracia!

Si todos fueran cerebros ¿quién había de encargarse de la circulación? ¿quién había de hacer las penosas faenas de la digestión?

Volved, volved atrás; aún es tiempo. Desechad vuestras locuras; aún podéis evitar la catástrofe que se aproxima.

Pero no hicieron caso de estas razones; estaban embriagados por el odio.

"¡La huelga! este fué el grito que dieron por toda contestación.

"¡La huelga! Eso era lo que todos querían. Y estalló al fin.

Más ¡oh desencanto! El dolor los despertó al fin. Apenas se paralizaron las funciones más importantes, la sangre se descompuso, y una fiebre intensa, abrasó las entrañas de aquel organismo. Era la enfermedad que castigaba con mano dura á los rebeldes.

Quisieron volver atrás, pero ya era tarde; y atormentados por cruelses remordimientos, y llorando el bien perdido, vieron acercarse la muerte.

Solo sobrevivió de aquella hecatombe el emjambre de microbios (los que habían provocado el conflicto), que quedaron triunfantes, cebándose sobre los despojos de su víctima.

Luis Leon.

Asuntos militares

CARABINEROS

Se promueve al empleo de mar para la Comandancia de Mallorca, al carabiniere Antonio Nuñez González.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa se ordena la baja por inútil del sargento Benito Torralba.

Se accede á lo solicitado por el segundo teniente D. Valentín Martínez Taboada.

Se confiere una comisión del servicio por término de un mes, al comandante D. Tomás Sánchez y primer teniente D. Leoncio Jaso.

Se concede dos meses de licencia, al primer teniente D. Juan Cornejo; veintidos días de idem, al comandante D. Pedro Jaime y veintiocho idem, al primer teniente D. Antonio Pastor.

Idem veinte días de idem, al carabiniere Nicolás Sánchez.

Al Presidente del Consejo Supremo se remite instancia del capitán D. Rosendo Liria y primer teniente D. Baldomero Arto.

Al Ministro de la Guerra se cursa instancia del segundo teniente D. Constantino González. Al mismo se cursa otra del coronel D. Alberto Ruiz.

Al Presidente del Consejo Supremo, se cursa instancia del carabiniere Juan Salas, en súplica de que se le conceda el retiro.

Ordenando la baja del carabiniere, Gabriel Menda por pase á la fuerza montada del Cuerpo.

Se concede la rescisión del compromiso á los carabineros, Andrés Barrio y Gerardo Pérez.

Se desestiman instancias de los carabineros Pablo José, Juan Ramos, Pedro González y Leopoldo Salas.

Se deja sin curso la instancia promovida por el cabo, José Enrique Pedreño.

Se accede á lo solicitado por el carabiniere, Federico Rabanal.

ESCALAS DE RESERVA

Destinos.—A los regimientos de Sesma y Villarrobledo los primeros tenientes de Caballería D. Gumersindo Muro y D. Victoriano Asensio.

SARGENTOS

Abonos de tiempo.—Se concede al sargento de Infantería D. Manuel Trigo Vargas, y se niega por entero al de igual clase, D. Agapito Herrero.

Reserva gratuita.—Se concede el empleo de segundo teniente de dicha reserva, al sargento licenciado y en destino civil, D. Antonio Guidel Liria.

Destinos.—Se ha dispuesto queden agregados al Centro electro-técnico para prestar servicio en las estaciones radio-telegráficas de Chamartín y Campaña, los sargentos de Ingenieros D. Juan José Lisondo, D. José Hernández y D. Leoncio Milla; y los de igual clase mecánico-automovilistas D. Francisco Muñoz y D. Cipriano Blanco para servicios en los talleres y en los automóviles á cargo de dicho Centro.

Cruces.—Se concede rehabilitación de pensión de una cruz al sargento del regimiento Infantería de Ceuta D. Justo Plaza.

DESTINOS CIVILES

Por la sección de Sanidad Militar se publica una convocatoria para cubrir plazas de practicantes y mozos. Los aspirantes dirigirán instancia al jefe de la Sección antes del 25 de Julio, debiendo probar su aptitud en los exámenes que se verificarán el 31 del propio mes y reunir las condiciones que determina el reglamento de 9 de Mayo último (C. L. número 77).

ARMEROS

Ascensos.—A maestro armero de segunda clase, D. Angel Gómez Vinales del tercer regimiento de artillería.

Ascensos.—A la categoría de segunda el del batallón de Gomera, D. Rafael Mendez.

CLASES DE BANDA

Ascensos: A cabos de cornetas.—Juan Martín, Melchor Gil y José Hernández.

A cabos de tambores.—Leopoldo Barreda Alarcón, Jacinto Ruiz, Manuel Tolosana, Esteban García Andrés Morales y Sixto Oyaregui.

Destinos: Cabos de cornetas.—Esteban Bermejo, de León; Juan Martín, al de Aragón; Melchor Gómez, de Vad-Rás; Antonio Gil, al de Alcantara; José Hernández, al de Orotava.

Cabos de tambores.—Benito Cánovas, al de España; Gabriel Barceló, al de Africa; Leopoldo Barreda, al de León; Jacinto Ruiz, al de Zaragoza; Manuel Tolosana, al del Infante; Esteban García, al de Guadalupe; Andrés Morales, al de la Reina; Sixto Oyaregui, al de Tenerife.

No hacen falta programas.

Mr. Taft, candidato á la presidencia de la República de los Estados Unidos, ha dicho que el sucesor de Roosevelt no debe inaugurar programa alguno. Es una discreción, aun cuando no sea más que por aquello de que "en boca cerrada no entran moscas."

Y son demasiadas las que están zumbando en torno de los imperiales yanquis. En tiempo de Cleveland, que acaba de fallecer, se hablaba mucho del principio de Monroe; en los de Mackinley se aspiraba á someter al yugo jingoista á todos los pueblos americanos.

En los de Roosevelt se han experimentado algunas decepciones, y ya no se sabe qué hacer con el tal principio, pues los americanos están ya perfectamente persuadidos de que América no es para ellos solos si no para todo el mundo.

Dice bien Taft. No convienen progra-

mas, sobre todo sino han de poderse cumplir. Lo que hace falta es ir derechamente al engrandecimiento nacional, pero sin meterse en aventuras, ni invadir el terreno vedado.

Ahora todos se acuerdan de Lincoln y quieren tomarlo por modelo; pero Lincoln no ha habido más que uno, el auténtico, pues los demás todos han sido de imitación. Es lo que sucede siempre cuando faltan grandes hombres se saca á colación el recuerdo de quienes lo fueron.

Los Estados Unidos pueden experimentar todavía mayores decepciones, y por eso cuanto menores programas se hagan, menos motivo habrá para que la gran República norteamericana se ponga en ridículo.

GURIOSIDADES

El terror y la música.

La Agencia Central News ha recibido de Varsovia el relato de una aventura en que ha sido protagonista el famoso pianista ruso More Hamburg al regresar de una "tournee" triunfal por América.

El artista había sido contratado para dar dos conciertos en Varsovia en los días 10 y 12 del actual. El 11 por la noche salió de su hotel después de comer y se estaba paseando por el interior de la ciudad cuando le salió al encuentro un muchacho que llegaba corriendo y le dijo:

—Se acaba de recibir en el hotel un telegrama en el cual se dice que su esposa de usted se ha enfermado.

Hamburg se alarmó y quiso regresar inmediatamente á su hospedaje. El muchacho se ofreció á guiarle por callejuelas poco conocidas para acortar el camino y después de recorrer varias de ellas se detuvo ante una puerta baja, diciendo que era la trasera del hotel.

—¡Llame usted—dijo al pianista—y abrirán inmediatamente.

Hamburg llamó; se abrió la puerta y él entró en un sombrío corredor, donde caminaba á tientas, cuando se encontró bruscamente ante dos enmascarados que le sujetaron, le ataron los brazos y le condujeron á una estancia en la cual había otros tres hombres. Estos le amenazaron con amordazarle si gritaba y habiendo prometido el pianista guardar silencio no le molestaron ya.

Según las notas del mismo Hamburg, éste se hallaba entre revolucionarios rusos, los más influyentes de la ciudad. Los terroristas debían celebrar aquella misma noche una gran reunión, y sin duda, para compensar los enojos de la política, deseaban oír á Hamburg las mejores piezas de su repertorio.

Los amables anfitriones de Hamburg le advirtieron que no se le seguiría perjuicio alguno si se aventuraba á tocar, y que solamente se le exigía juramento de que nada revelaría á la policía de Varsovia. Le advirtieron, además, que para conducirse al salón de la reunión, le serían vendados los ojos.

Hamburg accedió á esas exigencias. Consintió que le vendaran los ojos, y se dejó conducir por numerosas escaleras á un vasto salón, subterráneo á su juicio, donde le dejaron ante un piano excelente según pudo observar á pesar de sus preocupaciones, ejecutando sucesivamente cuatro piezas.

Nadie le aplaudió, pero se le trató y despidió con exquisita cortesía al conducirlo á la primera sala en que había estado, y en la cual se le dieron explicaciones sobre la rueda manera con que había sido tratado.

Las personas que le habían invitado á tocar le manifestaron su gratitud calorosamente y

añadieron que sus recursos no les permitían recompensar la labor del artista como deseaban; pero que Hamburg no tendría motivo para arrepentirse de haberles prestado un verdadero servicio.

En seguida, el muchacho que había dado el falso aviso al artista, condujo á éste al hotel, donde Hamburg tuvo la satisfacción de saber que no había llegado ningún telegrama para él.

El pianista cumplió la promesa de no revelar nada á la policía.

El día 10, según estaba anunciado, Hamburg daba un concierto en el salón filarmónico de Varsovia. El éxito fué colosal, y le hizo comprender que en la sala había algo de los revolucionarios que le prodigaban los aplausos con que le hubieran podido saludar la víspera.

Veinte veces se vió Hamburg en el caso de dar las gracias al auditorio y además tuvo que repetir seis piezas.

Noticias

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en 3.ª plana la Academia civico-militar.

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos consejeros de Estado asistiendo al acto el Sr. Maura.

Espectáculos para hoy.

Apolo.—A las siete.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El día de la Africana.—El suicidio de Alejo y Las bribonas.

Zarzuela.—(Compañía de opereta italiana). A las siete.—Geisha.

Cómico.—A las siete.—Alma de Dios.—El Hurón y Felipe Segundo.—Alma de Dios.

Estlva.—A las siete.—Madrid separatista y La chicharra.—Dolores.—Madrid separatista.

Gran Teatro.—A las siete.—La perra chica.—Las bandoleras.—La patria chica.—La perra chica.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo 59). Compañía cómica lírica.—Todos los días.

El A las siete.—La marcha de Cádiz.—Alma negra.—Los Africanistas.—Los pícaros celos.—La marcha de Cádiz.

Salón Regio.—A las siete.—Cuando ellas quieren.—Un crimen misterioso.—Azucena.

—Pido la palabra.—Cuando ellas quieren.—Romea.—A las siete menos cuarto.—Saldac.

—Arthur.—Saldac.—Arthur.—Saldac.—Arthur.

Salón Venecia.—A las seis y tres cuartos.—Ciencias exactas.—El cuarto de la plancha.—Películas.—Epilogo.—Caer en sus mismas redes.—Segundo acto de la misma.

Novedades.—A las cuatro.—Los pordioseros.—El túnel.—El pollo Tejada.—La corria de toros.—Amor ciego.—La carria de toros.—Los pordioseros.

Barbieri.—A las cuatro.—La patria chica.—La revoltosa.—El monaguillo.—La Mari-Juana.—La revoltosa.—La reina mora.—La patria chica.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 84).—A las cinco.—El gran embustero.—La chilcanera.—Ruido de campanas.—Nina.—La chilcanera.—Monomanía musical.—El gran embustero.

Latina.—A las cinco.—Los secuestradores.—El húsar de la Guardia.—El chaleco blanco.—Los dieneros del sacristán.—El pollo Tejada.—San Juan de Luz.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine autógrafa selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19.

PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado

Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

El día 1.º de Julio se comenzarán las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria

Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matriculas, el día 30 del corriente, de 5.ª á 8 de la tarde.

RELOJES A PLAZOS

EN LA

GRAN RELOJERIA

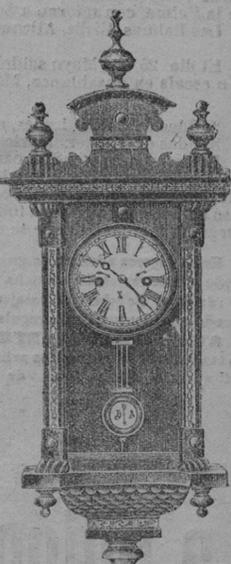
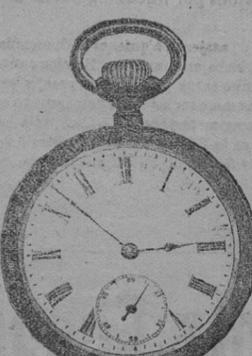
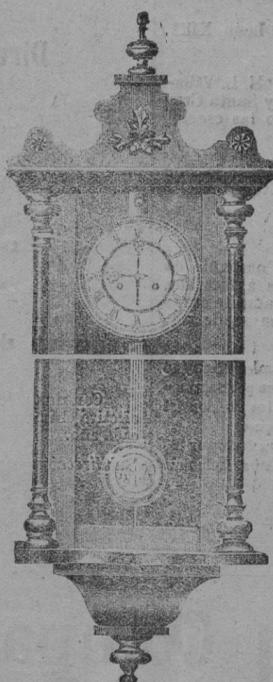
DE JULIAN GARCIA-HERREROS

Mesón de Paredes, 46.

MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.

Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



REGULADOR de quince dias cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura, su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

# CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

## C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados. Jerez cristal: Marca Ladies. Chianti blanco español Cognac jerezano y Vermouth. champagne Santa Elena

### ¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa. WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo. Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

# PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento intencurástico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

## Elixir antibacilar BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanacito iostio-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

1908 ANO XXXV 1908

ANUARIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA DE ESPAÑA

CONTIENE

ESPAÑA

AMÉRICA

FILIPINAS

PRECIO 25 Ptas

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

## Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool y el 20 de Junio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes, de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Inundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes, de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.



El maravilloso reloj automático

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 519.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 519.—MADRID.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitales y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salud, 14, Valencia.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.